REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre; 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LIII - Número 28.324 | Sábado 22 de Octubre de 1932 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos { Redacción... 2728 Administración 2841 | DIEZ CENTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta provincia

Camino de realidades

Granada y Sierra Nevada

Una nota de la Sociedad Sierra Nevada anuncia el comienzo de la temporada de invierno. Y una carta del Club Penibético, en la que hay palabras muy cariñosas para EL DEFENSOR, nos estimula cordialmente a una labor de propaganda para difundir cada día con mayor entusiasmo y fe las bellezas maravillosas de nuestra Sierra incomparable.

A los elementos de atracción turística de que dispone Granada, se ha incorporado ahora un factor de extraordinaria importancia: Sierra Nevada. Pero no la Sierra de los tiempos heroicos del alpinismo granadino, sino la Sierra donde la ingeniería ha hecho el prodigio de construir la carretera más alta de Europa; la Sierra que abre sus entrañas de piedra al avance de un ferrocarril y brinda al viajero la caricia de unos albergues confortables.

Con la construcción de la carretera se ha dado un paso gigantesco. Y la afición a la Sierra ha florecido de tal modo entre los granadinos, que asistimos actualmente a una verdadera transformación del espíritu de nuestra juventud. Es algo de indudable trascendencia para el progreso y la vida de Granada. Como que se ha puesto en explotación una fuente de riqueza que puede producir rendimientos magníficos.

Cumple hacer justicia en este orden de cosas al esfuerzo romántico de las entidades deportivas dedicadas a fomentar la afición a Sierra Nevada. Por lo general, las sociedades deportivas han de desenvolverse en nuestra ciudad con sus propios y escasos recursos. Luchan en todo instante con dificultades económicas. Pero la escasez de recursos la suplen con su capacidad para el entusiasmo. Su labor es admirable. Merecen por eso la ayuda material que necesitan para desarrollar sus iniciativas con pleno éxito. Son los sostenedores de una hermosa obra de granadinismo.

Abiertos los maravillosos paisajes de la Sierra a la fácil contemplación del excursionista, se impone para alcanzar el debido fruto una intensa y extensa labor de propaganda. Se ha hecho un esfuerzo considerable al construir la carretera de Sierra Nevada. ¿Se tiene idea de lo que haría en estas condiciones cualquier otro país para la atracción del turismo? Pues ya habría invadido el mundo de folletos, revistas, fotografías, rutas de viaje, etc., etc. Y esto es lo que tenemos que emprender los granadinos sin la menor demora.

No es tarea esta para que la acometa una sola entidad. Es indispensable el esfuerzo de todos si se quiere hacer algo de verdadera eficacia. Todas las entidades deportivas, todas las sociedades representativas de intereses culturales y materiales, todos los organismos que influyen en la vida local, todas las Corporaciones oficiales, deben realizar una obra de conjunto para que Sierra Nevada sea centro del turismo universal.

Es preciso que este hecho granadino—la construcción de la carretera más alta de Europa—tenga en el mundo la debida resonancia. Y cuando se haya hecho una buena campaña de propaganda y atracción, veremos como los resultados son siempre superiores a las esperanzas. Los esfuerzos aislados deben cristalizar en un entusiasmo colectivo que ponga en actividad las espléndidas posibilidades de Sierra Nevada.

Esta sí que es una obra de granadinismo. Y de españolismo también, porque la empresa adquiere sin duda categoría nacional.

Nota del ministerio de Obras públicas

Quedan separados definitivamente del servicio varios funcionarios de las Juntas de las Obras de los puertos de Huelva y Valencia

Madrid 21.—El ministro de Obras públicas facilitó una nota a los periodistas dando cuenta de haber quedado separados definitivamente de sus cargos, obtenidos por representación electiva, todos los funcionarios que formaban parte por dicha representación electiva de la Junta de Obras del puerto de Huelva.

También han sido separados definitivamente del servicio, con baja en los escalafones, los siguientes funcionarios:

Don José Bravo, subdirector de la Junta de Obras del puerto de Huelva.

Don Guillermo García, secretario.

Don Jesús Prieto, capitán.

Don Eduardo Gilabert, capataz.

También queda separado definitivamente del servicio don Evaristo Crespo, secretario de la Junta de Obras del puerto de Valencia.

Anoche, en el Ayuntamiento

PARA RESOLVER EL PROBLEMA DEL PARO EN GRANADA

Se acuerda imponer la prestación personal en armonía con lo dispuesto en el Estatuto

Abre la sesión a las ocho menos diez minutos de la noche el señor Palanco Romero. Asisten los señores Ruiz Carnero, Fajardo, Caballero, Montesinos, Guerrero, Molina Díez, Dalmases, Valenzuela, Castilla, Gómez Román, Gómez Juárez, Comino, Hernández Martínez y Tello.

La barra se llena de público.

Se aprueba el acta de la anterior sesión.

Elección definitiva de los tenientes de alcalde

Se procede a la tercera y definitiva elección de las tenencias de alcaldía, con este resultado: Primer teniente de alcalde señor Ruiz Carnero, que obtiene 15 votos, sacando una papeleta en blanco; segundo señor Fernández Montesinos, 15 votos y una papeleta en blanco; tercero, señor Gorro Moncho, con 16 votos; cuarto, señor Gómez Román, 15 y una en blanco; quinto, señor Fajardo, 15 y una en blanco; sexto señor Gómez Juárez, igual resultado; séptimo, señor Ramírez Caballero, 15 y una en blanco; octavo, señor Baquero, 16 votos.

Cuando se verifica el escrutinio de la votación para la novena tenencia, un individuo de la barra interrumpe y el alcalde interviniendo, cordial y enérgicamente, dice:

Voy a hacer una advertencia a la barra. Siendo las sesiones públicas, el pueblo tiene derecho a asistir a ellas, y para el Ayuntamiento esto es muy grato. Pero lo que no puede permitirse de ninguna manera son interrupciones de este género.

Que sirva de advertencia, porque si se vuelve a interrumpir me veré en la precisión, aun lamentándolo mucho, de ordenar la expulsión del que interrumpiese, sin contemplaciones.

Resultan elegidos noveno teniente de alcalde por 16 votos el señor Saldaña, y décimo el señor Guerrero Carmona por 15 y una papeleta en blanco.

(Entra el señor Morenilla.)

El señor Guerrero se lamenta de la falta de asistencia de los concejales, pues es deplorable que un Ayuntamiento constituído por 45 concejales haya tenido que repetir por tercera vez una votación.

(El señor Rosillo penetra en el salón.)

Orden del día

Vuelve a Comisión un dictamen de la comisión de Impuestos sobre baja a la matrícula de alcantarillado de varias casas que vierten al río Darro.

Asimismo queda sobre la mesa otro dictamen de la comisión de Asistencia Social, referente a un escrito de los veterinarios, señores Castilla y Tornero.

Se aprueban otros asuntos que ya tenemos publicados.

Préstamos de trigos

Se da cuenta de un dictamen de Hacienda sobre una solicitud de varios peticionarios de préstamos de trigos para la constitución de depósitos en sus domicilios. La petición queda denegada.

El concurso para las plazas de auxiliares de Abastos

Dáse lectura al fallo del Tribunal—ya conocido—que ha juzgado el concurso para la provisión de ocho plazas de auxiliares de la Inspección de Abastos.

El Cabildo aprueba por unanimidad el fallo del Tribunal.

El Ayuntamiento, frente al paro obrero. Discurso del señor Palanco

El señor Palanco Romero: Tengo que hacer una propuesta al Cabildo en relación con el paro obrero. Saben ustedes que se ha ultimado el préstamo de dos millones de pesetas con el Instituto Nacional de Previsión y la Caja colaboradora granadina. Esto permitirá la continuación de las obras referentes a las aguas potables. De otra parte, yo he gestionado que se ultimase cuanto antes la construcción de un edificio para sucursal del Banco de España. Surgieron algunas dificultades, que pueden considerarse ya resueltas, y será una realidad muy próxima el derribo del edificio donde ha de construirse dicha sucursal.

De otra parte, hoy ha habido una reunión en el Gobierno civil, para estudiar la forma de poder intensificar las obras del Hospital Clínico y que se coloquen en las mismas al mayor número de obreros. A este efecto, el lunes por la noche marcharemos a Madrid el gobernador civil y yo para resolver las dificultades que pueden presentarse en relación a este asunto. Esto y el fomento de obras municipales y las gestiones que se llevan a cabo cerca de los particulares pudientes con objeto de que construyan y mejoren sus propiedades, es ya un paso para mitigar el problema; pero no es una solución. No pretendo venir aquí a indicaros que tengo el secreto para resolver de una manera definitiva el problema del paro. Los economistas y estadistas de más renombre universal se preocupan de este problema de gran complejidad, y sería ridículo y absurdo que yo intentase resolver en diez minutos un problema de tal naturaleza. Pero en lo que se refiere a Granada, el problema quedará muy atenuado. Tanto, que en los meses del invierno no se dejará sentir y a esto es a lo que vamos. A que todos los obreros de Granada encuentren trabajo durante el invierno.

Yo voy a exponer un procedimiento, el más eficaz y a propósito. Lo que necesitamos son medios económicos que permitan la realización de ciertas obras. Y propongo el siguiente sistema, sobre el que los concejales pueden formular las observaciones que estimen oportunas. Se trata de imponer la prestación personal en Granada. Es un impuesto que se consigna en el Estatuto municipal vigente, en materia de Hacienda, por decreto del Gobierno de la República de 16 de Junio de 1931, y al que hace referencia una disposición de 6 de Marzo de 1928. Según dicho texto legal, el Ayuntamiento puede imponer la prestación personal en el Municipio granadino, como una obligación de carácter forzoso, para la recomposición de caminos vecinales y rurales y fomento de las obras públicas vecinales.

(CONTINUA EN 3.ª PAGINA)

LA CONSPIRACION MONARQUICA EN GRANADA

DOS REPORTEROS TRAS LAS HUELLAS DEL GENERAL GONZALEZ CARRASCO

EL EX GOBERNADOR MILITAR DE GRANADA HA ESTADO EN ESPAÑA HASTA HACE DOCE DIAS

(De nuestros redactores Cruz Romero y González Domingo)

Los manejos conspiratorios. De Puerto López a Tarifa. Un viaje por España. Otra vez a Tarifa. Tánger, Uxda... Orán, Marsella y París. El refugio de dos conspiradores granadinos en Francia.

El lector lo sabe ya. En nuestra anterior información hemos hablado de un automóvil detenido en el Puente del Genil. Los ocupantes esperaban impacientes el resultado de ciertas gestiones. ¿Qué gestiones eran esas?... A este propósito dejamos formulada esta interrogación: ¿Pero en realidad no sabía nada de esto la Policía? El automóvil. Sus ocupantes. Sus propósitos. Ciertas gestiones... ¿Lo sabía la Policía? ¿Sí? ¿No?

El general González Carrasco llega a Granada el día 9 de Agosto. Probablemente al mediodía. Viene, naturalmente, de Madrid. Trae las instrucciones oportunas. Barrera, Goded y demás le han amaestrado. El se encargará de promover la sublevación en Granada. Y procurará estar en casi continuo contacto con Sevilla. En Andalucía todo depende de los dos caudillos principales: Sanjurjo y él.

¿Quiénes acompañan a González Carrasco? A su lado están desde su salida de Madrid tres compañeros de complot. Uno es un hijo de la ex marquesa de Esquivel. Se apellida Medina. Es capitán de Artillería. Otro—al parecer—es el comandante de Infantería don Juan Díez Miró, aún en activo. Y el otro aun no se sabe quién es.

Como es lógico, el general procura refugiarse en lugar seguro. Hay que burlar la posible vigilancia del Gobierno. Y hay que procurar que todo salga bien. El general se oculta en una finca rústica. La finca está entre la Zubia y los Ogíjares. Muy próxima a una propiedad del arzobispo. En ella permanece hasta la noche el general Carrasco. Por la noche se decide a salir. Y vega por los alrededores de Granada. Un agente de Policía consigue entonces enterarse de todo. El agente conoce todo el plan sedicioso. Y en seguida se dispone a hacerlo abortar. El agente se entera de que el general espera algo... Y sabe que a aquellas horas el Gobierno lucha con el militarismo insurgente en Madrid. Los momentos son graves. Hay que actuar decididamente. Urge aplastar el criminal movimiento contra la República. El agente efectúa sus pesquisas. González Carrasco verá frustrados sus propósitos... Pero son las cuatro de la madrugada aproximadamente. Es la madrugada del día 10. El automóvil ha atravesado Puerta Real. El agente toma un taxi y sigue al automóvil. Mas al llegar a la Gran Vía el vehículo ocupado por González Carrasco ha desaparecido.

El 9 de Agosto se sabe en la Comisaría de Vigilancia que González Carrasco está en los alrededores de Granada. ¿No inspiraba sospechas la venida del general?

¿Se le consideraba inofensivo?... Lo cierto es que pudo efectuarse aquel mismo día un servicio importante. Y que no se efectó. Al parecer el agente que había conseguido enterarse de todo no halla facilidades para practicarlo...

. . . . . .

El día 10, el general sigue vagando por los alrededores de Granada. Pero este día por la parte de la carretera de Jaén. Parece que ha estado ya en Puerto López, en la finca del comandante Díez Miró. Al mediodía se dice que el general está en la ciudad. A las tres de la tarde el rumor se extiende. Horas después el rumor está en todos los labios. El gobernador ordena un registro que no da resultado. Y por la noche, en todas las conversaciones: «González Carrasco ha venido a Granada. En casa del ex conde de la Jarosa se ha hecho un registro. Pero no estaba allí. Se ha escapado».

¿Adónde ha huído el general? La pregunta en aquellos momentos es objeto de variadas respuestas. Unos creen que está escondido en Granada. Otros, que ha marchado a Guadix. Otros, que a Loja... Lo único que se sabe es que ha podido ser detenido. Y que, sin embargo, se ha fugado. Plácidamente. Tranquilísimamente. Nadie le molesta en su huída.

. . . . . .

Puerto López. Primer refugio del general que huye. Sólo unos días. Y en seguida apremia una necesidad: proseguir la ruta de la fuga. El castizo general escoge Tarifa para refugiarse. Tarifa es una población donde no ha de entorpecerles una vigilancia policíaca. Esta no existe, puede decirse, por aquellos contornos. Y los tres fugitivos campean a sus anchas. Formalizan sus planes de huída. González Carrasco quedará en Tarifa. Díez Miró marchará a Cádiz. Y el hijo de la ex marquesa de Esquivel se internará en Portugal, dirigiéndose a Estoril.

El plan se cumple. A Tarifa llegan los tres conspiradores. Y en la ciudad de Guzmán el Bueno queda albergado el general. Espera la ocasión de reunirse con su esposa. Esta se encuentra en Gibraltar. Los otros marchan a los destinos elegidos. Díez Miró, a Cádiz. El capitán Medina, a Estoril.

. . . . . .

¿Qué ruta sigue el general Carrasco después de su estancia en Tarifa? Se dice que el ex gobernador militar de Granada hizo un viaje por España. Amparado por una circunstancia—la de ser poco conocido—el general pudo marchar tranquilamente de Tarifa a la frontera portuguesa. González Carrasco recorrió Portugal, y al parecer penetró en España por Galicia. ¡Característica osadía de un militar castizo!

¿Marchó el general de Galicia a Vasconia?... Se dice aún más: que durante unos días convivió en un pueblecito próximo a Bilbao con su compañero de fracaso el ex general Emilio Barrera. Este y Carrasco planearon, según parece, un próximo movimiento... Después, Barrera embarcó para Francia en Bilbao. Y Carrasco intentó volver a Madrid. Le era convenientísimo. Pero no le fué fácil. Ni fácil ni posible. El general viajó por distintas regiones y regresó a Tarifa. Desde aquí un barco pesquero lo llevó a Gibraltar. Y en el puerto de la plaza fuerte británica, acompañado de su esposa, embarcó para Tánger. Esto ocurría el 18 ó 19 del presente Octubre.

De Tánger marchó a Uxda el general castizo. González Carrasco recorrió la zona francesa de Marruecos, llegando a Orán. Aquí embarcó para Marsella. Y de Marsella se dirigió a París. El ex gobernador militar de Granada vive en la capital de Francia. Allí ha vuelto a reunirse con el ex general Barrera.

. . . . . .

¿Qué hacía mientras tanto el comandante Díez Miró? El amigo de González Carrasco seguía en Cádiz. Pero desde Granada se le seguían los pasos. La Dirección general de Seguridad consiguió saber todo. Y envió un agente a Cádiz. Cuando llegó tal funcionario, Díez Miró—enterado, sin duda—había abandonado dicha capital. Es entonces cuando regresa a Puerto López y se practica su detención.

Este servicio de tan innegable importancia se fulcia con las investigaciones del agente don Emilio Vita, que logra dar con el paradero del comandante, posibilitando así su detención. Estas son las noticias que han llegado a nosotros, pese a la reserva policíaca. Como también la de que el señor Díez Miró se declara complicado en el movimiento monárquico, pero niega su participación en la fuga de Carrasco e incluso su amistad con el general.

. . . . . .

Con González Carrasco hay en Francia dos conspiradores granadinos. Pero no tienen en París su domicilio. Viven en la Cotte Basque, entre Biarritz y Bayona. Son el comandante de Infantería don Juan Zárate y Fernández Llencres y el capitán de Caballería don Luis Villanova Ratazzi. Los dos en situación de retirados.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

Campaña alarmista

De «El Liberal»:

«Nadie tiene derecho a seguir denunciando en el Gobierno español propósitos que no tiene; nadie debe permitirse ver en el viaje del jefe del Gobierno francés intenciones que no existen: pero ya verán ustedes cómo los derrotistas no cambian el disco de su campaña. Por lo menos hasta que no encuentren otra cosa, procurarán agitar la opinión con esto de la beligerancia de España en la nueva conflagración... Es un crimen; pero el fin justifica los medios, y como el fin que persiguen lo consideran bueno, no les importa que sean recusables los medios...

Ahora que puede contaminarse de esa doctrina el ministro de la Gobernación y acabar con la infame campaña derrotista sin esperar tampoco en los procedimientos, porque a la vista está la alarma que producen. Anoche la U. G. T.—¡por si las moscas!—tomó un acuerdo urgente que es fiel expresión de cómo piensa el pueblo español.»

La obra de la República

De «Luz»:

«La obra proyectada para el regadío en el valle inferior del Guadalquivir tiene todos los caracteres que definen actualmente las iniciativas de todo Estado moderno. La primera, como queda dicho, la de ser un plan total, cuyas partes y etapas se coordinan para conseguir una finalidad social, reduciendo al mínimo los factores de desorden, previendo desde el primer instante el desarrollo sucesivo. Por esto, aparte de lo que es propiamente labor de regadío, incluye el plan la construcción de poblados, porque el aumento de producción va acompañado de un aumento de población, para lo cual han de prepararse viviendas, agua potable, escuelas, etc. Igualmente, una mayor producción exige para su salida mayor número de caminos dispuestos racionalmente.

Además de esta característica de ser un plan tiene—también como toda empresa de Estado moderno—cierto aire compulsivo. La obra ha de hacerse necesariamente conforme a ese plan y, por otra parte, ha de hacerse, es decir, no queda al arbitrio individual aprovechar o no las aguas para el riego.

El patrimonio de la Corona

De «La Voz»:

«La República, al incautarse del patrimonio de la Corona, en uso de un derecho legal y de un derecho moral indiscutible, hizo obra buena y obra bella. No lo repartió como botín de vencedores. Lo conserva para todos los nacidos en España. La Restauración, para dotar de jardines al Palacio de Oriente, dejó a los madrileños casi sin espacios arbolados dentro del recinto de su urbe. La República ha hecho y seguirá haciendo lo contrario, precisamente porque es lo contrario de la Monarquía.»

La política catalana

De «El Diluvio», de Barcelona:

«Recuerden los elementos dirigentes de la Esquerra, no olvide don Francisco Maciá lo sucedido a Acción Republicana en las elecciones municipales de 1931. Por considerar como adversarios a los que debió tener como colaboradores, no sacó Acción Republicana triunfante ni un solo candidato.

Pues bien; la actitud de la Esquerra puede ahora también conducirla en Barcelona a un gran vencimiento. Por ambición o por orgullo quiere imponerles a los afines en ideales catalanistas y republicanos que se sometan a su disciplina e ingresen en sus filas como condición indispensable para ir juntos en las venideras elecciones.

La exigencia resulta humillantísima para los partidos que pueden contribuir con sus votos al triunfo de los ideales del republicanismo izquierdista. Los catalanistas republicanos la han rechazado en un acto público, con justificada indignación.

Aún está la Esquerra Catalana a tiempo de rectificar lo que considera mos un gravísimo error de táctica política. Reconozca su equivocación, enmiende su yerro. La exclusión que hacen de los afines es arbitraria, absurda. La condición que les imponen, inaceptable en absoluto.»

A. LAGO
Médico Cirujano y Dentista
de regreso, reanuda su consulta. Reyes Católicos, 26, de 11 a 1 y 3 a 6

Disparos de cañón

Madrid 21.—Anoche y durante la madrugada se oyeron en Madrid varios cañonazos, que sembraron alguna inquietud.

Se ha sabido que dichos disparos se hicieron para la comprobación de tiro nocturno, y que estos ejercicios militares se realizan periódicamente.

Silueta del día

PARLAMENTARISMO

Nuestro Concejo municipal es tímido en materias de tipo parlamentario. Apenas un edil da una voz más alta que otra, los concejales más impetuosos se alarman y salen al paso de toda posible perturbación. ¡Cuidado, señores—dicen con gesto alarmado—, que aquí hemos venido a realizar una labor de concordia y no está bien que nadie tome actitudes airadas! ¡Serenidad! ¡Ponderación! ¡Que el mundo nos contemple!» Es muy posible que el mundo contemple con sus innumerables ojos observadores a nuestro Ayuntamiento para ver qué hace. Pero lo que no cabe duda es que desde el café de enfrente, que es un pequeño mundo de provincias, contemplan con singular interés los balcones de la Casa municipal los días de sesión... Pero no pasa nada, por fortuna. Desde el primer día se puso de moda en el salón de sesiones la palabra cordialidad. Y gracias a esa cordialidad, el señor Sanz Blanco y el señor Marín Forero? ¿El señor Ponce? ¿El señor Comino? ¡Quién sabe! A lo mejor, el señor Romero de la Cruz, que es ahora todo cordialidad. El mundo de las sorpresas es inagotable. Pero sería conveniente aislar a nuestros apacibles ediles de tal influencia parlamentaria. De adoptarse esos procedimientos discursivos, perdería nuestro Concejo sus esenciales características. Y los desocupados del café acudirían a tomar las primeras filas los días de sesión para contemplar los balcones de la Casa Consistorial como quien espera algo...

CONSTANCIO

En el seno del Comité del partido progresista no existen ningunas discrepancias

Madrid 21.—El Comité Nacional del Partido Republicano Progresista, en vista de los rumores circulados asegurándose el inminente ingreso de estas fuerzas en el partido de Lerroux, ha facilitado una nota haciendo constar que dicho Comité no ha celebrado reunión alguna, y que no existen en su seno discrepancias de ninguna clase.

Nuevos proyectos que presentará el Gobierno a las Cortes

Madrid 21.—El Gobierno tiene el propósito de presentar a las Cortes inmediatamente un nuevo proyecto de Justicia municipal, otro proyecto orgánico del Poder judicial y una reorganización completa de las secretarías judiciales y de creación de Cuerpos auxiliares de las mismas.

VIDA ESCOLAR

Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho y Filosofía y Letras

Reunida ayer en junta general ordinaria esta Asociación, se procedió, entre otros asuntos, a la elección de nueva Junta directiva, resultando elegidos los siguientes:

Presidente, Andrés Oliva Marra-López; vicepresidente, José Balaguer Balaguer; secretario, Joaquín M. López Díez de la Guardia; vicesecretario, Marcelino Llorente; tesorero, Carlos Hornillos Escribano; vicetesorero, José Ruiz Horques.

Y compromisarios para la Junta Federal, José Moreno, Aquilino Mozcillo y José María Pérez Ruiz.

F. U. E.

Reunidos los componentes de la Cámara Federal se procedió a elegir Junta directiva para el presente curso. Verificado el escrutinio, resultan elegidos los señores siguientes.

Presidente, Rafael Ocete; vicepresidente, Julio Mateos; secretario: Juan L. Ballesteros; vicesecretario-señorita Eloísa Carrillo; tesorero, Ruiz Aragón; contador, Moral Vílchez.

La reunión terminó dentro del mayor entusiasmo.

La Cámara Federal se volverá a reunir el domingo, a las diez de su mañana.

Hoy, a las seis de la tarde, se reúne la Junta de gobierno.

* * *

Reunida la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho (F. U. E.) en junta general extraordinaria, se acordó admitir la dimisión de la junta elegida el 19 de los corrientes, y en consecuencia se procedió a la elección de la nueva Junta, resultando elegido:

Presidente, Juan José Ramírez; secretario, Eduardo de Palma; tesorero, Enrique Ruiz Chena; representantes en Cámara, Sánchez Jamegui, Cano Hinojosa y la señorita Eloísa Carrillo Cerrillo; delegado en Junta de Gobierno, Juan L. Ballesteros.

Sólo se disolverá la minoría parlamentaria de Al Servicio de la República

Madrid 21.—Según declaraciones de algunos de sus fundadores, la Agrupación al Servicio de la República no se disuelve, sino que solamente quedará disuelta su minoría parlamentaria.

DE SOCIEDAD

—CELIA presenta su colección de sombreros adquirida en su reciente viaje.

(Principal de la papelería de CASSO).

FILARMONICA GRANADINA

Esta noche, a las diez, celebrará esta Sociedad una gran velada artística musical en honor de los señores socios, los que podrán asistir con sus familiares.

El Congreso de la U. G. T.

En la ponencia sanitaria se acuerda suprimir la prostitución reglamentada y la creación de una Escuela Nacional

Madrid 21.—A las diez y treinta y cinco minutos de la mañana comenzó la sesión del Congreso de la U. G. T.

Comienza la discusión por la ponencia «Política sanitaria».

El señor Rojo propone que dado el número enorme de ponencias que hay presentadas sobre este problema, se discutan solamente aquéllas que tiendan a la reduccion o simplificación.

Varios delegados se oponen a ello y el señor Rojo retira su propuesta.

El señor Sadi de Buen interviene, expresando su deseo de buscar una fórmula de concordia, apoyando esta gestión el señor Vela.

Dice aquél que las ponencias deben discutirse todas, si bien pueden agruparse las que tengan un contenido análogo.

Así se procede, quedando aprobados los puntos primero, segundo y tercero.

Se refieren estos a los trabajos sanitarios y a la creación de una Escuela Nacional Sanitaria.

Sin discusión se aprueban los puntos cuarto y quinto, sexto y séptimo.

Se discute ampliamente el punto octavo, referente a la creación y funcionamiento de organismos oficiales, como Comités paritarios o Jurados mixtos, que obliguen al cumplimiento de los contratos médicos.

Varios oradores atacan a los Colegios Médicos, a los que titulan nidos de caciques y reaccionarios, quedando aprobado este punto.

Asimismo quedan aprobados, después de amplios debates, los noveno y décimo, referente éste a la supresión de la prostitución como profesión reglamentada, debiendo tomar el Gobierno para ello las oportunas medidas.

También se discuten otros puntos de la ponencia, tales como los reconocimientos obligatorios prematrimoniales.

El presidente anuncia que se va a continuar el escrutinio para la elección de la Comisión Ejecutiva, en la mañana de hoy, por lo que conviene abreviar los debates.

Seguidamente se continúa el referente a las fronteras sindicales, dando amplias explicaciones el señor Rojo.

Se promueve gran debate en el primer punto, referente al ramo de la madera y construcción.

Navarro defiende el dictamen, apoyando su tesis en el sentido de que deben combatirse a los patronos utilizando sus propias armas.

Domínguez se opone a la ponencia por considerarla poco eficiente.

Valle también defiende la ponencia.

Anastasio de Gracia hace algunas aclaraciones a fin de buscar una fórmula de concordia, consistente en que en las Federaciones donde haya mayor número de trabajadores de la madera se considere como predominante este gremio, y donde fuere al contrario, los demás.

Navarro rebate los argumentos expuestos por Anastasio de Gracia.

El presidente propone que, dado lo avanzado de la hora, se suspenda la sesión para reanudarla a las cuatro, acordándose de conformidad

La sesión de la tarde

Madrid 21.—Esta tarde ha continuado sus deliberaciones el Congreso de la U. G. T. sobre la ponencia de las fronteras sindicales, tratándose de los albañiles, metalúrgicos y otros.

La sesión nocturna

Madrid 21.—Esta noche ha continuado sus deliberaciones el Congreso de la U. G. T.

La ponencia que se discute es sobre legislación social, interviniendo muchos oradores.

Se aprueba el quinto párrafo y el sexto del dictamen.

Se da lectura al séptimo punto sobre las bases de trabajo.

Apruébase el apartado octavo sobre facultades ejecutivas para el cumplimiento de los fallos que se discuten en relación con los Jurados mixtos.

Se acuerda aprobar el dictamen en el sentido de que los Jurados mixtos tengan facultades ejecutivas.

Se levanta la sesión a las dos de la madrugada, para continuarla el sábado a las diez de la mañana.

Las Cortes Constituyentes

El ministro de Agricultura interviene en el debate sobre política agraria en Salamanca, anticipando que el Gobierno obligará a sembrar

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Formulan diversos ruegos y preguntas los diputados señores Ballester, Villa, Ruiz del Río, Rodríguez Escadell, Ramón Franco, Gomáriz, Serrano Batanero, Armasa y Ortiz de Solórzano.

Les contestan los ministros de Instrucción y Agricultura.

A continuación prosigue el debate sobre la interpelación del señor Gil Robles, referente a la política agraria del Gobierno en la provincia de Salamanca.

El señor García de la Serrana recoge las alusiones que en la sesión de ayer le hiciera el diputado señor García Valdecasas, por lo que pudiera afectar a la política socialista en Granada.

Rechaza los ataques que el señor Valdecasas le dirigió a él y a don Juan Carreño, entre otras razones, porque ambos han sido socialistas toda su vida.

Lo que no se puede hacer es lo que ha hecho el señor García Valdecasas en el período electoral, que para congraciarse con un sector importante, se presentó en plan socialista y ahora viene a las Cortes a hacer política de derechas y atacar a los socialistas.

Se ocupa después de la situación de los campesinos andaluces.

El señor Esbrí, diputado socialista por Jaén, rebate los argumentos y acusaciones del diputado por esta provincia señor Castillo Falcache, que inculpó a los socialistas de la difícil situación por que atraviesan los trabajadores.

Don Antonio de la Villa contesta también a unas alusiones que le hicieron en su discurso el señor Gil Robles.

Intervienen a continuación los señores Ortega y Gasset, Escribano Pérez Madrigal y otros.

A continuación habla el ministro de Agricultura, quien hace un amplio examen de los problemas que tiene planteados la agricultura en todos sus aspectos.

Expone a continuación las medidas que tomará el Gobierno si no se hace caso a las soluciones que éste ha dado.

Afirma enérgicamente que el Gobierno está dispuesto a cumplir con su deber, pues no puede consentir que las tierras estén abandonadas en manos de los terratenientes.

Es propósito del Gobierno resolver el problema del campo y lo hará todo lo rápidamente que le sea factible.

¿Qué no se sembrará? Pues yo estoy dispuesto a llevar al Consejo de ministros medidas urgentes y eficaces para su inmediata aplicación.

Si no se siembra, yo aseguro al señor Gil Robles que, sin titubeos ni flaquezas de ninguna clase, se hará, pues no podemos tolerar por más tiempo que esta nueva modalidad se emplee como arma caciquil.

Rectifican todos los oradores y el señor Lamamié alude a la determinación de Pérez Madrigal, considerándola como una broma.

El señor Pérez Madrigal: Eso ante el juez lo veremos.

Después de una breve intervención de Margarita Nelkens, se da lectura al orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

LA ACTUALIDAD POLITICA

DON MARCELINO DOMINGO HABLA A LOS PERIODISTAS SOBRE EL DECRETO DEL CULTIVO INTENSIVO EN BADAJOZ, E INCAUTACION DE FINCAS

El diputado derechista Oriol, complicado en la evasión de capitales, huye a Francia

Madrid 21.—A última hora de la tarde el ministro de Agricultura dió a los periodistas copia del decreto aprobado en el Consejo de ministros, por el que se toman medidas de carácter urgente para intensificar el cultivo en las fincas rústicas de secano en la provincia de Badajoz

En dicha disposición se fija de plazo hasta final de mes para que los técnicos señalen las fincas que han de ser cultivadas a fin de proceder inmediatamente a su intervención.

Para todo esto se tendrá presente la disposición de la Reforma agraria, así como la incautación de bienes pertenecientes a la extinguida grandeza de España.

Con las fincas intervenidas se hará una relación, así como un fichero con los braceros del campo a los que se va a dar ocupación, excluyendo a los demás.

Una vez efectuado el inventario, se buscará acomodo a los obreros, realizando al propio tiempo otro censo de ganado mayor y menor en la provincia.

Se autorizan también los desplazamientos de obreros de uno a otros términos. Contra esta resolución del Gobierno podrá apelarse, pero la incautación de las fincas y los demás trámites seguirán su curso sin paralizarse.

El organismo encargado de la reforma

Madrid 21. — Hoy ha quedado costituído el nuevo organismo encargado de la reforma agraria.

Lo integran, como presidente, el ministro de Agricultura; de vicepresidente, el director del mismo departamento; de secretario, don Rafael Caño, y de vocales varios ingenieros y registradores de la propiedad, faltando únicamente los representantes propietarios y los obreros.

El presidente de la República a Priego

Madrid 21.—A las diez de la mañana marchó en automóvil a Priego el presidente de la República para recoger a su familia.

El señor Alcalá Zamora permanecerá en su pueblo natal tres o cuatro días.

El proyecto de jubilación de los periodistas

Madrid 21.—Los diputados periodistas tienen presentado al Parlamento el proyecto de ley sobre jubilación de los periodistas profesionales.

Tienen el propósito de defenderlo, para lo cual solicitarán que se ordene por el Gobierno que el precio de venta sea elevado a quince céntimos, con el fin de obtener las cantidades necesarias.

Estos cinco céntimos de aumento se distribuirán de la siguiente forma:

Un céntimo, para los vendedores; otro, para mejoras de sueldo; medio céntimo, como aportación para las jubilaciones, y los otros dos céntimos y medio pasarán a las empresas, para que puedan atender también a los aumentos del personal administrativo.

Estiman los referidos diputados que con este procedimiento se obtendrán varios millones de pesetas.

Declaración del comandante Diez Miró

Madrid 21.—Esta tarde se trasladó a la cárcel Modelo el juez señor Iglesias Portal con el teniente fiscal señor Valle y un secretario, tomando declaración al comandante retirado don Juan Diez Miró, acusado de haber facilitado la fuga al general González Carrasco.

El ministro de Trabajo, mejorado

Madrid 21.—Se encuentra muy mejorado de su dolencia el ministro de Trabajo señor Largo Caballero.

El descuento de interés para los efectos comerciales

Madrid 21.—Un periódico dice esta noche, tratando de la reunión ministerial, que en la nota oficiosa figura una alusión a la orden de Hacienda sobre el descuento bancario.

Efectivamente, el ministro, accediendo a las peticiones que le tenían formuladas varias entidades, ha rebajado del seis y medio al seis el interés para los efectos de comercio, y no se ha echo esto para otros efectos, porque entonces, dadas las circunstancias actuales, podría causar algunos transtornos, y además este asunto hay que tratarlo con alguna prudencia.

El ex conde de Romanones habla del proyecto de las Congregaciones religiosas

Madrid 21.—Esta tarde estuvo en el Congreso el conde de Romanones.

Hablando con los periodistas sobre el proyecto de Congregaciones religiosas, les expresó que a su juicio no debía ser combatido,

La prueba de esto la tienen ustedes en el siguiente caso:

Hace varios días me visitaron en mi domicilio unas monjas de Toledo, muy alarmadas, porque se les ponía en el grave aprieto de quedarse sin convento.

Yo procuré tranquilizar'as y les dije que les convenía extraordinariamente que el Gobierno aprobase cuanto antes el proyecto de Congregaciones religiosas, porque así se incautarían de los edificios, y como el Estado no se iba a imponer tributos a sí mismo, continuarían en los edificios sin tener que abonar nada.

El reconocimiento médico del señor March

Madrid 21.—A las siete de la tarde llegó al Gongreso el diputado señor Martín de Antonio, miembro de la comisión de Responsabilidades.

Manifestó a los periodistas que había estado en la cárcel acompañando a los médicos forenses, para que éstos procedieran al reconocimiento del señor March.

El informe lo emitirán el martes próximo ante el Pleno.

El señor Pérez Madrigal, futuro propietario agrícola

Madrid 21.—El señor Pérez Madrigal, diputado agrario «in partibus», hablando esta tarde con los periodistas, les ha manifestado que las fincas de que va a ser propietario en breve las va a explotar en gran escala, destinando sus productos íntegros a fines benéficos.

El diputado señor Oriol se ha fugado a Francia

Madrid 21.—Se sabe que el diputado derechista señor Oriol, acusado de haber gestionado la evasión de capitales, ha pasado la frontera de Francia.

Hablando de este asunto el juez señor Arias Vila, dijo a los periodistas que el oportuno suplicatorio estaba ya en el Parlamento.

Aparte de los fraudes ya conocidos, se sabe que el señor Oriol intentó otro con una personalidad de la dictadura por vía aérea.

NOTIFICACION

La Junta gremial de bodegones notifica a sus agremiados que el reparto para 1933 queda de manifiesto en cuesta San Gregorio, número 24, desde el día de la fecha al 27 inclusive, pudiendo reclamar contra este reparto en la administración de Rentas durante 15 días.

Granada 22 de Octubre 1932.—*El Clasificador.*

Vida obrera

C. N. T. Sindicato de Artes Blancas

Se cita a todos los trabajadores de este Sindicato de Granada y su provincia para el pleno magno que se celebrará el día 23, domingo, a las diez de la mañana, en su local social, Piedra Santa, 13.

Se hace saber a todos los compañeros que integran las secciones de chocolateros, molineros y panaderos, concurran todos por la extraordinaria importancia de los asuntos a tratar.

El comité

U. G. T. Unión de Choferes

En la junta general extraordinaria celebrada el día 20 del corriente por la Unión de Choferes de Granada y su provincia, para tratar de sancionar la conducta de algunos compañeros de Alsina (a propuesta de algunos socios) se acordó y se hace constar, para conocimiento de todos, que dichos compañeros justificarán su conducta en condiciones a satisfacción de la asamblea, por lo cual quedó sin efecto el cumplimiento de dicha sanción.—*La Directiva.*

Sociedad «Renovación» de obreros confiteros y pasteleros

Por la presente se cita a los obreros de esta Sociedad para la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 25 del corriente, a las siete de su noche, en su local social, Varela, 6 con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, lectura de las cuentas de Septiembre y asuntos generales.—El secretario, *Francisco Sánchez*

TEATROS y CINES

Salón Nacional

Hoy se estrenan las películas tituladas «Diplomático de mujeres» y «El barbero de Napoleón».

Teatro Cervantes

Hoy se proyecta la producción titulada «El pecado de Madelon Claudet» y la revista «Marruecos»

Isabel la Católica

El próximo miércoles debutará en este teatro una notable compañía de zarzuela, estrenando la bonita zarzuela «Carita de emperaora».

Coliseo Olympia

Sigue en el cartel y con éxito verdaderamente extraordinario, la astracanada bufa de gracia formidable, titulada «La pura verdad».

José Sánchez Jofré
Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, 13, 1.°
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2112

La Policía practica nuevas e importantes declaraciones en el asunto de las agencias de colocaciones en el Ayuntamiento y puerto franco de Barcelona

Barcelona 21.—A las cuatro de la madrugada, la Policía, que durante toda la noche había continuado practicando diligencias con motivo del descubrimiento de agencias que facilitaban destinos en el Ayuntamiento y puerto franco, detuvo en la calle de las Corts a Francisco Massana, haciendo un detenido reconocimiento.

Fueron hallados muchos e importantes documentos relacionados con este asunto, que han dado la clave de la organización.

El detenido de ayer, Juan Caralt, fué sacado de los calabozos y llevado en automóvil a un sitio que se desconoce, volviendo de nuevo a ser ingresado en los calabozos de la Jefatura.

Esta mañana se presentó en el Banco de Valores y Créditos un individuo que desconocía el negocio de las agencias y su descubrimiento, a fin de depositar diez pesetas.

Inmediatamente la Policía le interrogó e impidió que efectuara tal depósito.

Seguidamente se ordenó al Banco que pusiera anuncios en las ventanillas suspendiendo hasta nueva ordan toda clase de operaciones relacionadas con la agencia.

A las ocho de la mañana la Policía buscaba a un sujeto reconocido como uno de los factores esenciales de este negocio.

Consejo de ministros

SE AUTORIZA LA REAPARICION DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS "LA NACION" Y "EL IMPARCIAL"

Madrid 21.—A las once de la mañana se reunieron los ministros para celebrar Consejo.

A la entrada, los consejeros hicieron algunas manifestaciones.

El de Agricultura anunció un decreto como principio de la aplicación de la Reforma agraria en Badajoz.

El de Marina llevaba un proyecto de comunicaciones marítimas.

El señor Casares Quiroga acudió en plan de visita por continuar todavía enfermos. No sabía el ministro de la Gobernación si su estado de salud le permitiría dar cuenta de los asuntos de su departamento.

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde. Al salir, el señor Casares Quiroga manifestó que el Gobierno había acordado la salida de los periódicos suspendidos «La Nación» y «El Imparcial».

Don Marcelino Domingo facilitó a la Prensa la siguiente

Referencia oficiosa

Decreto disponiendo que las bases navales principales y de la escuadra tengan la bandera nacional como en las unidades del Ejército.

Concediendo la Cruz del Mérito Naval blanca a don Arturo Almeida, gobernador de las islas Madera.

Hacienda.—Orden sobre reducción del tipo de interés en los descuentos comerciales.

Otra para los adelantos a la Diputación provincial de Vizcaya.

Expediente de la Dirección General de la Deuda sobre bienes de propios de varias provincias.

Otro expediente de cuotas municipales y sobre reducción tributaria en virtud de la Ley de Presupuestos.

Expedientes de intervención sobre varios suplementos de crédito.

Expediente de la Dirección General de Rentas públicas.

El ministro de Instrucción pública informó al Consejo de la situación de la enseñanza en las Escuelas de Trabajo y del aumento global consignado en Presupuesto para estos servicios.

El ministro recabó de sus compañeros de Hacienda y Gobernación la redacción de decretos que les autorice a no aprobar los presupuestos de las Diputaciones y Ayuntamientos a menos que hayan cumplido sus obligaciones en el año anterior con las Escuelas de Trabajo.

El ministro informó de la labor que realizan en la segunda enseñanza los nuevos centros creados y de las cuestiones que surgen con motivo de la enorme afluencia escolar a estos establecimientos de enseñanza y a los de carácter superior.

Agricultura. — Nombramiento de los vocales del Instituto de Reforma Agraria.

Decreto disponiendo la intensificación del cultivo en las fincas rústicas y de secano en la provincia de Badajoz.

VARIAS NOTICIAS

Nueva detención en el asunto de las agencias de colocaciones

Función homenaje al ministro de Instrucción pública

Madrid 21.—Esta noche se celebró en el teatro Lara una función en honor del ministro de Instrucción pública por la actuación de éste para conseguir, como lo ha conseguido, que no sea derribado dicho coliseo.

Se estrenó la obra titulada «Lo que hablan las mujeres», que hace la número 181 de las que llevan escritas los hermanos Alvarez Quintero.

La obra obtuvo un éxito grandioso.

La entrada fué por invitación y asistió todo el Gobierno, a excepción del señor De los Ríos, del que al terminar la representación fué leída una carta, en la que lamentaba no poder asistir por estar de luto.

Sobresalieron en la interpretación Concha Catalá, Leocadia Alba, Anita Adamuz y otros artistas.

Los hermanos Quintero tuvieron que salir a escena varias veces, y al final recibieron muchas felicitaciones.

Nueva detención en el asunto de las agencias de colocaciones

Barcelona 21.—La Policía, continuando las investigaciones practicadas acerca de los complicados en el asunto de las colocaciones en el Ayuntamiento y puerto franco, ha detenido al teniente retirado don Gabriel Mármol, que había cobrado varias comisiones por cada individuo que llevó a la Agencia para que consiguieran destino.

El detenido declaró que ignoraba que su actuación constituyera un delito.

Llegada a España de un sindicalista

Madrid 21.—Hoy se ha hecho público en la Dirección general de Seguridad, que hace varios días pasó la frontera, con dirección a España, un conocido y peligroso sindicalista, que fué condenado a muerte hace varios años por una Audiencia, y a raíz de aquello logró huir, marchando a América.

Se cree que los actos violentos realizados días pasados en Zaragoza se deben a los manejos de este elemento.

HOTEL MAJESTIC
SEVILLA
300 habitaciones, todas con cuarto de baño, teléfono y calefacción central
PENSION COMPLETA 15 pesetas
SELECTA COCINA

"LA ALPUJARREÑA"
PEREZ Y CUMBRE
Fàbrica de Alfombras y Tapices
Se realizan a precios baratísimos las existencias que tenemos en almacén. Gran surtido de Alfombras Alpujarreñas y de Nudos, en variados y artísticos dibujos.
Se fabrican encargos especiales
Calle del Agua, 37 (Albaicín).—Teléfono, 2-3-4-1
GRANADA

Teatro Cervantes
Principal Cinema
La mejor proyección sonora de Granada. Equipo: Western Electric
Hoy SABADO 22 de Octubre 1932
Secciones a las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 9 y 11 en punto.
PROGRAMA
Se proyecta la divertida película Explicada en Español titulada
A través de Marruecos
y seguidamente se proyecta la formidable producción de la casa «Metro Goldwyn Mayer», de éxito garantido, titulada
El pecado de Madelon Claudet
Principales intérpretes: Helen Haynes y Lewis Stone
Se trata de una de las mejores producciones del año «Metro»
BUTACA, 1,25 ::: GENERAL, 0,40
El lunes, día de Moda, LA PRINCESA DEL «5-10»
El miércoles 26. LA MUJER X

Teatro Isabel la Catolica
El miércoles 26 de Octubre de 1932
DEBUT
de la gran compañía de zarzuela de los teatros
Zarzuela y Apolo de Madrid
Presentación con la zarzuela de Quintero y Guillén, música del maestro Calleja, titulada
Carita de emperaora
Vean detalles en programas de mano

BANCO HISPANO AMERICANO
MADRID
144 Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias.
SUCURSAL DE GRANADA
Gran Vía Colón, 1.
Horas de Caja: De 9 y media a 13.
Teléfono 1805.

Salón Nacional
Gran Temporada de Cine Sonoro 1932-33
Hoy SABADO 22 de Octubre de 1932
DIA EXTRAORDINARIO
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.
Selectísimo programa
1.° Sinfonía Orquesta Orpheo Sincronic.
2.° Apoteósico estreno de la delirante opereta sonora finamente vodevilesca y de gracia inaudita
Diplomático de mujeres
Interpretación de la bellísima y encantadora MARTA AGGERTH y el apuesto galán MAX HANSEN
Audacia - Simpatía - Comicidad
3.° Riguroso estreno de la producción FOX totalmente hablada en español
El barbero de Napoleón
Un interesantísimo episodio de la vida azarosa del gran corso. Interpretación de los actores españoles Nelly Fernández y José Cones
Precios de día extraordinario:
Butaca, 1 peseta Anfiteatro, 35 cts.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES
Alejandro M. Núñez
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7
Mesones, núm. 79 - Granada

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PIEL Y VENEREO - SIFILIS
Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.
Duquesa, 11, pral 1-1 Visita a domicilio

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión
Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad, en la Facultad de Medicina
GAN VIA, núm. 57
Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Coliseo Olympia
Extraordinario programa de Cine Sonoro
Hoy SABADO 22 de Octubre de 1932
En sección continua a las 3, 5, 7, 9 y 11
PROGRAMA
PARAMOUNT FILMS presenta la divertida película de
Muñoz Seca
La pura verdad
hablada y cantada en ESPAÑOL por toda la Compañía del Teatro María Isabel de Madrid con Manolo Rusell y Enriqueta Serrano, Goyita Herrero, Amalia Isaura y otros
Las escenas de gracia y los chistes más ocurrentes que usted pueda imaginarse
¡¡¡RISA PARA TODO EL AÑO!!!
PRECIOS
Butaca de Patio. . 1,25
Localidad general. 0,70

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer

Se impone esta obligación de contribuir por un único término de 15 días en el año. Claro que algunas personas—muchas—no estarán dispuestas a hacer la prestación, pero ésta puede redimirse por el jornal de un bracero de la localidad. Es decir, que quienes no estén dispuestos a hacer la prestación se les puede exigir el pago de los jornales que devengue un obrero en los 15 días de la prestación. Y estas personas han de proporcionar un fondo de gran importancia.

Y hay que hacer la salvedad de que aquellos que no quieran hacer la aportación se les puede imponer una multa, sin perjuicio de que hagan efectivas las cuotas que en concepto del impuesto hayan de abonar, o si se trata de obreros que efectúen los servicios consiguientes.

Yo lamento tener que imponer a los granadinos este nuevo servicio, este nuevo desembolso. Pero qué le vamos a hacer si las circunstancias lo exigen así. Es preciso que todos nos sacrifiquemos y que todos aquellos que disponen de medios económicos suficientes se sacrifiquen también un poco en beneficio de los que carecen de todo. Creo que los granadinos se prestarán de buen grado a esta imposición que va a acordar el Ayuntamiento. Si no lo hicieran de buen grado, lo harán con procedimientos legales al alcance del Ayuntamiento y con el auxilio de la autoridad gubernativa.

Quisiera yo, sin embargo, tratar de evitar que tengamos que llegar a situación desagradable. Quisiera que los granadinos espontáneamente acudieran a esta prestación que se les va a exigir. Yo, desde este sitio, pido a Granada y ruego a la Prensa, que haga la mayor difusión de este asunto para que, respondiendo noble y generosamente acudan al Ayuntamiento a entregar sus aportaciones. A este efecto, desde mañana mismo estarán dispuestas las listas de suscripción. Espero que a éste acudirán todos, incluso todos los obreros que estén colocados de una manera estable y que disfrutan de un jornal durante todo el mes, para que beneficien a sus compañeros que no tienen trabajo.

De esta forma, con el concurso de todos, porque esto es mejor cuando se hace de una manera generosa que cuando lo es de forma coactiva, quizás con este procedimiento—repito—con la suscripción que va a iniciar el Ayuntamiento y que voy a encabezar yo, podremos tener un remedio casi definitivo. Pero si este procedimiento no diera resultado, podremos exigir hasta quince jornales. Claro que no se puede tratar a todos con el mismo rasero. Habrá quien puede redimir el servicio con los 15 jornales, y otros, de inferioridad económtca, que pueden aportar ocho, tres o un jornal.

Perdonad que no sea más extenso. Me encuentro enfermo desde hace algunos días y quizás hoy hasta con fiebre Pero en fin, desde mañana mismo se darán las órdenes oportunas para que abran las listas de suscripción con objeto de que los granadinos hagan sus aportaciones. (Manifestaciones de aprobación en el salón de sesiones y en la barra.)

Las fiestas del barrio de San Juan de Dios

Se conceden 1.250 pesetas de subvención para las fiestas que han de celebrar los días 23 y 24 en el barrio de San Juan de Dios. También la banda municipal.

Sobre este asunto intervinieron los señores Morenilla Dalmases, que pidieron que la subvención fuese de 1 500 pesetas.

El pago de las contribuciones especiales

El señor Morenilla pide que se prorrogue el plazo por un mes para el abono de las cuotas de las contribuciones especiales correspondientes al distrito de San Jerónimo.

Sobre este asunto se entabla un debate, en el que intervienen los señores Guerrero, Molina Díaz y Dalmases, no aceptándose la propuesta.

Por último el señor Tello dice que se lleve un libro registro utilizable como índice, en el que se lleve la valoración de las fincas, para que en el caso de expropiación forzosa de las mismas sepa a qué atenerse el Ayuntamiento.

Y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Se lesiona al caerse a un río

Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios el niño Miguel Díaz Alvarez, de 5 años, natural de Iznalloz, el cual, al caerse en el río Cubillas, se había producido una herida incisa en la mejilla izquierda, de pronóstico reservado.

LAS PÍLDORAS PINK son el renovador de las fuerzas de que deben hacer uso las personas debilitadas, anémicas o simplemente delicadas.

LAS PÍLDORAS PINK responden a las necesidades de los organismos debilitados, porque regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas, dan ganas de comer, activan la digestión, estimulan las funciones vitales.

LAS PÍLDORAS PINK constituyen un medicamento empleado siempre con el mejor éxito contra los padecimientos consiguientes al empobrecimiento de la sangre y a la debilitación del sistema nervioso, tales como la anemia, neurastenia, debilidad general, alteraciones del crecimiento y de la edad crítica, los dolores de estómago, los dolores de cabeza, el agotamiento nervioso.

SE HALLAN DE VENTA en todas las farmacias,

PILULES PINK POUR PERSONNES PÂLES

Una histórica iglesia toledana sacada a subasta

Madrid 21.—El diputado a Cortes por Toledo señor Madariaga ha dirigido un ruego al ministro de Instrucción pública, exponiéndole que la iglesia y convento de Santa Isabel de los Reyes, de Toledo, se encuentra en trance de pasar al mejor postor, ya que ha salido a subasta, porque las religiosas encargadas de su cuidado llevan sin pagar varios trimestres de contribución.

EL DEFENSOR confecciona 4os ediciones diarias

¡Labradores! Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones

PEDID CATALOGO ILUSTRADO

JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

Sociedad Sierra Nevada

Inauguración de una carretera y de las excursiones de invierno

La Sociedad «Sierra Nevada», que como tenemos anunciado inaugurará mañana domingo la carretera que conduce a los Albergues Alpinos que posee en el Campo de Otero (2 350 metros de altitud) y a cuyo acto tiene invitadas a las autoridades, celebrará en aquel interesante lugar con un almuerzo este acontecimiento, dando también comienzo a las excursiones de la temporada de invierno.

Con este motivo, durante todo el día de ayer fueron muchas las inscripciones recibidas, reinando gran entusiasmo por cuantas personas sienten interés por conocer los encantos y emociones que encierran nuestra grandiosa Sierra Nevada.

Cuantas personas quieran inscribirse para esta excursión y dado el espíritu de esta Sociedad de difundir y facilitar a cuantos lo deseen el conocimiento y subida a estos encantadores parajes, pueden hacerlo dirigiéndose a la Sociedad Sierra Nevada, calle Mesones, 52, hasta las seis de la tarde del día de hoy.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 22

Sala de lo civil.—Juzgado de Alora. Don José Pérez Reynoso con don Francisco Beraza Zabala, sobre reconocimiento de propiedad; ponente, señor Romero; abogados, señores Luna y Camacho; procuradores, señores Luna García y Taboada; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. — Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra Justo Jiménez Martínez, por tentativa de incendio. Tribunal de Jurado; ocho testigos; ponente, señor López Palacios; abogados, señores Gómez y Casas; procuradores, señores Lacal y Casas; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado de Montefrío: Contra José Doña Asencio y otros, por hurto; diez y siete testigos; abogado, señor Gómez Jiménez; procurador, señor Campos; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra José Manuel Velasco Daza, por estafa; dos testigos; ponente, señor González; abogado, señor Caballero; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Ugíjar: Contra Francisco Pintor González; por usurpación; un testigo; ponente, señor González; abogado, señor Díaz Plá; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Medias - Calcetines
Sueters - Blusones
Pullovers -- Cazadoras
Medias Sport
Y TODO CUANTO NECESITE EN
GENEROS DE PUNTO
PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, LO HALLARÁ A PRECIOS BARATÍSIMOS EN
Gran Vía, 9

No satisfacen un impuesto municipal y encima le pegan al agente de arbitrios

Anoche, contraviniendo la ordenanza municipal sobre el arbitrio que grava la entrada de caballerías a la ciudad, tres desconocidos pasaron por el fielato del Puente del Cristiano, haciendo caso omiso a los requerimientos del agente de arbitrios Emilio Melgarejo Dávila, de 65 años, habitante en la plaza Larga, núm. 3

El agente les siguió hasta la calle del Agua del Albaicín; pero los individuos citados se lanzaron sobre él, apaleándole.

El anciano empleado fué asistido en la Casa de Socorro de hematoma en la región orbitaria, de pronóstico leve, denunciando más tarde el hecho en la Comisaría.

Doctor MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Gran Vía, 39
De 3 a 5

ANUNCIOS MUNICIPALES

La Alcaldía anuncia concurso por diez días para la instalación de calefacción central en el grupo escolar en construcción de las Eras de Cristo, estando de manifiesto el pliego de condiciones en el negociado de Fomento de la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, los días hábiles.

Sucesos de ayer

Un carrero herido al volcar el carro que conducía

En la carretera de Pinos Puente volcó en la tarde de ayer un carro propiedad de la ex marquesa de Casablanca, que era conducido por Antonio María Sierra, de 22 años, natural de Moclín.

A consecuencia del accidente, sufrió el conductor del carro la fractura de la tibia y peroné, en su tercio medio, siendo asistido en el hospital de San Juan de Dios.

Un niño atropellado por una bicicleta

Guardias de Seguridad presentaron en la Comisaría a Cándido Ariza Vaca, de 17 años, el cual, en la plaza de la Trinidad, atropelló con una bicicleta que montaba a Joaquí Peramo Asís, de 12 años, produciéndole una contusión en la región nasal.

Una detonación que produce gran alarma

En las primeras horas de la mañana de ayer se oyó una gran explosión que partía del lugar donde se efectúan las obras del Hospital Clínico, cosa que dió lugar a distintos comentarios. Con tal motivo fué detenido Rafael Salcedo Moreno.

Después pudo comprobarse que dicha detonación obedecía a un cartucho de dinamita colocado en las mencionadas obras para trabajos en las mismas.

El contratista de las obras se personó en la Comisaría, manifestando lo sucedido, siendo puesto en libertad el detenido.

Las diversiones de un beodo

En la Cuesta del Hospicio fué detenido Salvador Delgado Sánchez, el cual, con una escopeta que llevaba, hizo algunos disparos al aire, produciendo la consiguiente alarma.

Al ser interrogado en la Inspección de guardia de la Comisaría, manifestó Salvador que había hecho los disparos al objeto de probar la escopeta.

El presentado carecía de la correspondiente licencia del arma, advirtiéndose además que se encontraba embriagado.

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Con esta fecha se expiden los siguientes títulos de maestros interinos, dando un plazo de cinco días para que los interesados justifiquen en esta secretaría edad y parentesco:

Don Diego Soler Martínez, Puebla Don Fadrique; don E. Ceres Contreras, Casco de Guadix; don C. Contreras Fernández, Dehesas de Guadix; don Antonio García López, Otura; don Francisco Arjona Leiva, Los Balcones (Guadix); don Juan Torres García, El Camarate (Guadix); don Victoriano Viana López, Moclín; don Fermín Lorente Pérez, Las Viñas (Algarinejo).

Maestras.—Doña Carmen Martínez Perdiguero, Otura; doña Consuelo García Esteban, Armilla; doña Pilar Hernández Portillo, Guadix; doña Julia Hernández Portillo, Paulenca (Guadix); doña Margarita Maldonado Ruiz, Belerda (Guadix); doña Elvira Pérez Sánchez, Guadix, y doña Ana Pérez Sánchez, Guadix.

Estas dos últimas maestras son nombradas para dicha localidad atendiendo a reclamación presentada ante este Consejo Provincial, atendida en los extremos que se rectifican.—*El presidente.*

Aiglon Auto-Oil
es el preferido por todos los buenos garagistas

Información municipal

Reunión de la comisión de Asistencia social

Se reunió la comisión municipal de Beneficencia, presidiendo el señor Gómez Juárez.

Asistieron los señores Castilla, Martín Barrales, Gómez Román, Fernández Montesinos, Molina Díaz y el decano de la Beneficencia señor Fernández Cambil.

Se aprobaron algunas cuentas pendientes y se despacharon varios asuntos de trámite.

También se aprobó la propuesta de nombramiento del Tribunal que ha de intervenir en las oposiciones que se celebrarán para cubrir una plaza de tisiólogo, y que lo integrarán los siguientes señores:

Don Francisco Gómez Román, como delegado del alcalde; don Fernando Escobar Manzano, decano de la Facultad de Medicina; don Antonio Alvarez de Cienfuegos, catedrático de Higiene; don Manuel Bravo Palacios, médico de la Beneficencia municipal, y el decano de la misma don Francisco Fernández Cambil, que actuará de secretario.

Dicho Tribunal se reunirá uno de estos días para fijar la fecha de las oposiciones.

Las horas de visita al alcalde

Para facilitar la labor del alcalde, las horas de visita del público se harán en lo sucesivo de once a doce. Y solamente los lunes, miércoles y viernes.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

La conducta seria y honrada que observa esta casa, productora del Servetinal, en sus procedimientos de propaganda, suponemos ha de ser la más firme garantía para inspirar la más absoluta confianza al público en general y particularmente a los enfermos del aparato digestivo, con respecto a la bondad de este producto, cuya fama se ha extendido rápidamente por todos los ámbitos del mundo.

A continuación nos complacemos en copiar una interesantísima carta que, por su carácter, no dudamos ha de merecer la atención pública.

La carta de referencia nos la remite don José Martínez Medel, residente en Tetuán de las Victorias (Madrid), calle de María Juana, núm. 15.

Madrid, 20 de Agosto de 1932.

Señor D. A. Gummá. Farmacéutico. Ancha, 1.—BARCELONA.

Muy distinguido señor mío: Es para mí una satisfacción grandísima el hecho de dirigirme a usted para testimoniarle mi gratitud por el bien que de su producto SERVETINAL he recibido y que tengo mucho gusto en exponerle a continuación para que haga el uso que crea más conveniente, pues se trata de un caso concreto y completamente curado.

Hace aproximadamente diez años sufrí fuertes dolores y ataques en el estómago, que fueron en aumento, originándome incluso vómitos, y por cuya consecuencia sobrevino una úlcera, amén de dolores, y siguiendo toda clase de tratamientos, sin que con ninguno lograra el menor alivio.

Llegó el 18 de Marzo del corriente año y sufrí un colapso, quedando en grave estado a consecuencia de una úlcera con perforación, imponiéndose la operación así que hubiesen pasado los dolores.

Quedé apuntado en un hospital para que ésta se efectuase, y en este lapso temporal me visitó un amigo mío (que tomaba el SERVETINAL), el cual, con gran insistencia, me aconsejó que lo tomara, decidiéndome a ello, y al terminar el primer frasco logré una mejoría extraordinaria.

He tomado ya hasta cinco frascos y me encuentro completamente curado, no habiendo tenido necesidad de la intervención quirúrgica. Esto no sabe usted bien hasta dónde se lo agradezco.

No hay persona que yo conozca y padezca del estómago que deje de recomendarle el SERVETINAL; creo cooperar de esta forma y no lo dejaré de hacer; en ella va el bien a la HUMANIDAD y agradecimiento a usted.

Disponga como guste de este su affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: J. MARTÍNEZ

P. D.—Por si alguien quisiera tomar referencias mías, lo mismo puede hacerlo a la fábrica de calzados «La Igualdad», en la calle de Bravo Murillo, número 96, en donde presto mis servicios en calidad de encargado.»

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,80 PESETAS (Timbre 0,30 incluído) EN CENTROS DE ESPECÍFICOS Y FARMACIAS

Y en: GRANADA, Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, GRANADA. Vda. de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. Farmacia Bonifacio Gómez, San Juan, 80, MALAGA. Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano, Campana, 20. Vda. de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2, SEVILLA

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado ayer

NUMEROS	PESETAS	POBLACIONES
3 512	150.000	Madrid, Tudela y Lora del Río.
32.975	90.000	Sevilla, Vigo y Huelva.
39 665	70 000	Barcelona y Eibar.
10 006	50.000	Reus, Barcelona y Sevilla.
40 204	3 000	Sevilla.
27.838	»	Guecho, Manacor y Málaga.
15 788	»	Madrid y Málaga.
36.418	»	Barcelona y Alora.
38 821	»	Algeciras.
18 573	»	Las Palmas, Madrid y Zaragoza.
42 241	»	Sevilla.
32 812	»	Málaga.
4 999	»	Vigo, Madrid y Valencia.
23 726	»	Madrid y Los Barrios.
21.466	»	Berja, Tolosa y Vélez Málaga.
35 648	»	Madrid, Murcia y Santander.
12 833	»	Barcelona, Almería y Valencia.
27.083	»	Irún, Barcelona y Sevilla.
12.925	»	Barcelona.
27.862	»	Albacete, Barcelona y Salamanca.
13 458	»	Madrid.
20 091	»	Madrid.
2 956	»	GRANADA, Coruña y Huelva.
28.565	»	Santa Cruz de Tenerife y Leóa.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Decena

74 99

Centena

107 111 130 141 144 164 275 278 279
357 413 449 483 495 502 517 556 560
561 612 663 721 776 779 796 806 851
842 870 905 911 986 987

Mil

120 159 167 196 299 313 328 330 344
379 388 415 443 485 488 514 536 554
565 611 629 641 674 675 689 707 723
746 754 771 775 826 838 841 842 932
014 070 082 092

Dos mil

037 042 060 153 170 173 210 226 228
242 247 275 291 299 331 352 365 373
388 437 445 457 469 484 485 512 528
553 561 599 626 648 650 653 665 698
709 725 746 820 822 863 933 954 985
988

Tres mil

003 048 086 092 133 188 212 215 281
317 366 371 390 470 483 491 511 514
563 576 584 603 604 612 630 668 706
715 754 755 786 809 824 852 871 873
895 897 901 946

Cuatro mil

074 117 124 204 205 220 241 246 257
259 359 364 427 431 441 462 468 483
494 510 514 602 629 674 711 713 731
741 831 834 870 854 917 919 935 941
988

Cinco mil

021 066 163 187 190 217 253 259 290
315 376 418 426 437 483 527 579 599
614 623 628 681 739 740 746 754 834
838 882 897 912 918 923 939 972

Seis mil

012 043 046 087 112 169 173 178 187
211 215 227 229 262 290 295 334 373
374 382 400 421 532 547 549 556 558
554 588 596 635 644 671 674 698 709
713 718 750 769 770 783 787 803 806
821 824 848 900 926 927 955 972

Siete mil

007 024 061 095 152 159 176 207 221
257 275 296 297 320 373 381 384 411
442 461 485 511 543 558 568 621 671
701 803 835 841 884 920 982

Ocho mil

051 080 103 114 145 203 219 283 285
298 353 361 364 388 395 413 417 464
495 530 547 677 716 751 763 801 831
841 911 926 927 966 975 978 984

Nueve mil

019 032 038 065 133 204 252 263 325
355 372 458 457 504 511 516 527 599
604 612 627 661 700 720 754 758 847
886 899 979 995

Diez mil

071 105 152 177 227 253 269 293 343
410 417 432 632 536 600 601 617 625
688 921 967 980

Once mil

102 103 105 107 116 134 136 210 228
207 323 340 343 457 458 462 473 516
513 585 600 604 629 637 967 692 738
787 794 796 810 843 867 897 955 960
030 052 075 098

Doce mil

001 011 150 155 123 171 211 252 293
296 316 342 364 363 408 430 415 481
484 485 489 513 523 538 600 609 679
742 740 742 767 769 779 810 816 828
729 832 882 982 991 993

Trece mil

010 017 047 050 074 152 209 219 226
240 253 315 316 329 332 334 379 390
410 416 508 517 524 527 542 571 593
908 606 614 920 633 656 674 691 693
721 722 764 811 817 823 842 862 904
956 979

Catorce mil

009 025 072 108 195 269 297 327 334
346 356 372 392 482 487 508 547 588
591 638 650 668 717 755 771 780 783
831 834 865 876 911 924 968 974

Quince mil

035 050 088 099 147 223 242 248 286
297 302 307 307 321 346 374 380 384
397 425 429 441 486 480 487 512 539
576 593 595 648 649 720 748 753 778
878 889 909 924 059 988 993

Diez y seis mil

010 049 078 115 141 142 144 150 231
233 258 312 376 391 395 413 440 463
465 499 553 559 606 623 632 649 670
693 706 710 742 794 879 906 931 950
971 972 982 998

Diez y siete mil

024 045 077 096 112 115 120 127 304
360 383 404 422 426 487 509 535 544
553 561 650 763 679 685 691 706 720
727 746 776 790 824 825 862 878 883
952 961 9970998

Diez y ocho mil

012 034 049 119 146 185 229 239 265
305 330 341 347 371 413 432 441 470
503 509 554 566 567 574 580 608 647
662 665 679 684 776 791 800 807 818
835 846 882 883 894 911 973

Diez y nueve mil

000 056 074 083 100 107 144 167 184
199 248 254 258 299 301 354 446 554
592 611 628 672 680 688 713 741 745
766 778 793 845 878 907 906 916 919
927 943 969 970 974

Veinte mil

031 033 038 055 060 119 165 185 238
239 240 244 258 350 355 385 390 401
438 470 502 521 527 588 590 641 697
713 734 737 764 788 792 801 805 814
886 889 966

Veinte y un mil

005 067 117 132 155 160 198 216 220
249 262 290 306 323 377 408 490 505
555 633 719 817 822 861 882 902 913
968 985

Veintidós mil

092 120 126 152 163 169 199 201 238
310 324 347 359 380 392 398 505 507
509 520 582 604 654 666 722 794 825
852 864 866 906 971 979 998 999

Veintitrés mil

002 013 030 089 118 147 153 155 198
211 232 248 260 269 270 273 294 310
335 350 357 409 414 419 421 423 439
466 512 526 527 555 569 574 613 654
663 690 706 732 788 792 827 830 840
916 918 919 927 990 993 994

Veinticuatro mil

023 073 114 120 122 147 155 160 170
216 242 269 273 291 314 447 478 501
539 558 562 582 593 601 713 728 742
780 795 808 814 834 882 900

Veinte y cinco mil

021 062 076 154 173 189 211 244 240
255 269 363 370 391 407 409 436 443
463 506 514 537 538 547 550 604 668
703 715 737 755 766 764 767 795 796
798 834 880 883 948 983 993

Veintiseis mil

010 015 024 050 061 068 069 127 131
167 213 244 249 257 290 299 312 332

367 372 377 383 387 437 447 471 482
505 513 516 583 598 616 623 632 655
683 758 766 786 818 836 842 884 873
878 947 979 988

Veintisiete mil

003 008 023 042 070 095 102 103 150
127 129 144 145 168 186 254 285 296
298 327 344 369 413 417 478 484 502
533 558 566 580 613 650 657 671 683
707 720 722 729 741 768 830 840 861
875 893 910 924 943 948 951 993 997

Veintiocho mil

007 008 014 027 031 086 131 166 180
181 231 273 287 293 303 373 407 453
456 534 568 587 625 649 650 721 724
729 752 769 802 876 914 928 935

Veintinueve mil

021 035 046 050 072 137 168 188 194
197 201 212 263 265 280 361 364 375
414 453 470 527 532 564 581 585 586
590 640 657 664 703 710 728 729 734
741 771 773 784 865 879 882 921 947
964

Treinta mil

042 050 070 084 103 122 141 154 156
164 169 183 201 205 213 306 322 325
327 330 346 354 357 441 454 467 490
523 527 551 552 569 612 615 628 635
641 643 711 719 745 751 761 762 786
823 867 916

Treinta y un mil

002 033 049 062 071 083 091 122 170
228 239 242 276 401 455 467 468 478
507 519 526 530 595 613 633 731 733
790 835 846 856

Treinta y dos mil

027 050 082 105 109 133 159 177 229
242 266 275 277 282 284 294 297 310
313 317 328 333 388 428 449 482 523
546 593 632 670 684 785 791 801 819
840 846 871 865 889 895 924

Treinta y tres mil

017 069 074 093 136 146 148 152 155
189 237 254 257 273 309 345 351 369
372 381 441 461 488 561 696 716 718
744 751 774 784 815 863 878 951

Treinta y cuatro mil

007 008 014 015 035 045 048 136 214
244 264 270 298 336 374 499 569 575
589 593 600 605 614 860 877 897 918
927 931 950 957

Treinta y cinco mil

006 013 019 033 096 148 169 188 204
226 246 264 230 394 407 470 514 567
557 592 619 660 663 671 686 720 805
815 855 881 885 886 912 927 932 967
992

Treinta y seis mil

064 103 108 114 141 160 189 207 217
221 240 249 320 334 346 354 423 432
515 134 548 567 629 662 664 687 708
800 837 902 906 989

Treinta y siete mil

041 028 135 152 164 189 191 215 258
259 380 315 354 394 418 462 493 531
587 622 669 672 696 717 747 812 828
832 865 885 900 998

Treinta y ocho mil

605 018 022 046 054 060 065 107 163
186 223 226 239 256 363 286 332 343
367 382 424 444 454 503 522 549 591
665 678 686 699 729 742 755 797 819
868 854 855 871 878 948 963

Treinta y nueve mil

004 005 041 067 107 113 132 144 201
226 238 307 313 349 386 365 402 436
395 402 436 443 515 534 536 590 762
779 786 795 803 808 820 869 982 994

Cuarenta mil

018 041 050 080 094 114 135 149 154
172 176 213 215 229 340 370 387 431
452 583 610 615 628 629 649 685 692
693 722 757 764 777 783 836 843 848
861 852 594

Cuarenta y un mil

003 006 020 046 053 056 062 071 078
122 124 159 160 180 184 223 256 269
281 284 298 303 307 309 337 351 353
367 409 419 420 432 440 485 504 520
576 577 611 624 667 705 751 777 836
872 876 879 891 905 907 909 911 927
933 945 958 974 992

Cuarenta y dos mil

002 020 014 065 079 091 104 105 114
129 130 145 172 181 186 188 193 195
208 232 251 284 338 381 397 432 509
552 557 630 648 676 686 706 723 730
741 742 768 804 845 860 872 900 908
931

EN EL GOBIERNO CIVIL

Las obras del Hospital Clínico. Las autoridades marcharán el lunes a Madrid

A las doce y media de la mañana comenzó en el despacho oficial del gobernador la reunión convocada por la primera autoridad de la provincia, para tratar de que se intensifiquen las obras en el Hospital Clínico, y pueda ser colocado en ellas mayor número de obreros.

A la reunión asistieron con el gobernador, el alcalde señor Palanco, el presidente de la Diputación señor Castilla, el arquitecto de la casa constructora, el representante de la contrata, el arquitecto provincial señor Wilhelmi y siete obreros representantes de los que trabajan en las obras del Hospital Clínico, de los parados y un representante del Sindicato.

La reunión terminó a las dos de la tarde y acto seguido el gobernador recibió a los periodistas y les dió cuenta del resultado de la reunión.

Este ha sido que el próximo lunes en la noche marcherán a Madrid el gobernador y el alcalde para realizar allí determinadas gestiones que permitan abreviar los trámites legales a fin de dar mayor impulso a las obras del mencionado Hospital Clínico y que puedan ser colocados más obreros.

* * *

En el Gobierno estuvo conferenciando con el gobernador una comisión de Loja con el propietario don Serafín López Cuervo, para ocuparse del pago de jornales que ha de realizar este señor, como resultado de las labores que se han hecho en sus fincas.

* * *

También visitó al gobernador el alcalde de Guadix, para hablarle de cuestiones obreras relacionadas con aquella localidad; implantación en la misma de la Ley de Reforma Agraria, y proyecto de gestionar una aportación pecuniaria entre los propietarios del término, para obras, en la forma que se está realizando en Motril.

QUERIAN ASALTAR UN TREN DE MERCANCIAS

Madrid 21.—Un guardia civil que paseaba por el paseo de las Acacias descubrió a una partida de quince o veinte sujetos que proyectaban un asalto a un tren de mercancías.

El guardia civil les dió el alto y como los sujetos en cuestión le hicieran frente, hizo fuego con su pistola, hiriendo a uno y deteniendo a otro.

LA BOLSA

Madrid 21.—Interior, 64 00
Amortizable 5 por 100, 72 00.
Amortizable 4 por 100, 00,00.
Banco de España, 513 00.
Tabacos, 182 00.
Francos, 48 05.
Libras esterlinas, 41,35
Dólares 12 23
Liras 62 65.
Francos suizos 236,40
Belgas, 000,00.
Marcos, 00.000

Sucesos en la provincia

Discuten y riñen

En Orce sostuvieron discusión los vecinos Francisco Bujaldón Sánchez y Manuel García Navarro, por disgustos de familia, y el primero, con una piedra de grandes proporciones, produjo a su contrincante una herida en la cabeza.

El agresor ha sido detenido.

Denuncias y detenciones

La Guardia civil de Pitres ha detenido a Joaquín Jiménez Fernández y José López López, por hurto de habichuelas al vecino de Trevélez Antonio Juárez.

—La de Loja comunica que en Salar le han quitado unas cabras a Genaro Almirón, sin que hasta la presente se sepan los autores del hecho.

—La de Gabia Grande comunica que se le presentó el vecino de Granada don Indalecio López Cózar, denunciando que había sido invadido por varios vecinos de Escúzar el cortijo de su propiedad denominado «Pera», y que los dichos sujetos se habían dedicado a hurtarle bellotas.

Marchó allí la Guardia civil y sorprendió a los vecinos Manuel Prieto, Francisco Rivera, Antonio Vega, José Romera, José Vega y José Saldaña, los que llevaban cada uno un saco de bellotas, los que dijeron haber recogido del citado cortijo, sin permiso del dueño.

—Reclamados por la autoridad judicial, han sido detenidos en Gor Manuel Olvera y seis vecinos más, para cumplir arresto por extracción de leñas.

—Han sido denunciados en Zújar Ramón González y cinco más, por hurto de leñas.

—Reclamados por el Juzgado, han sido detenidos en Dúrcal los gitanos Joaquín y José Heredia, que salieron a un camino a agredir a su convecino y pariente Francisco Heredia.

—Por sustracción de leñas al vecino de Cúllar Baza Juan Galera, han sido denunciados Noberto García y tres más.

—Por hurto de bellotas han sido denunciados, en Iznalloz, Antonio Hernández y dos sujetos más.

—Por hurto de leñas han sido detenidos por la Guardia civil de la Zubia, en término de Huétor Vega, los vecinos Luis y Antonio Gutiérrez y Francisco Jiménez.

—Comunica la Guardia civil de Tajarja haber denunciado a varios vecinos de Chimeneas por apelear aceitunas de una finca particular sin permiso del dueño, don Enrique Jiménez Molinero.

MILITARES

Artillería

Abonos.—Se desestima la instancia del maestro de taller don Joaquín González, que solicitaba mejora de retiro.

Destinos.—Se dispone que los destinos de automovilistas sean cubiertos por rigurosa antigüedad entre los solicitantes y como consecuencia se desestima la instancia al sargento don Guzmán González.

Sanidad

Complementos.—Se resuelve pase a formar parte de la oficialidad de complemento el ex teniente médico don José Rosa Puertas.

Disposiciones oficiales

Madrid 21.—La «Gaceta» publica un decreto dictando normas relativas a la forma de aplicación del decreto de indulto de 14 de Abril de 1931.

Vida deportiva

El partido de revancha Antequera-Recreativo

Cada día es mayor el entusiasmo que existe entre los aficionados locales por asistir al encuentro concertado para el domingo, como revancha, entre el Antequera F. C. y el recreativo.

Como se recordará, los nuestros fueron vencidos por aquéllos en su terreno por tres goals a dos.

Esto prueba que el cuadro forastero, aun siendo de igual categoría que el Recreativo, achucha también bastante.

Por si fuera esto poco, entre los elementos que le refuerzan para su visita a nuestra capital, figuran el meta y un defensa del Calavera y otros de Málaga.

En el cuadro local dejan de alinearse los hermanos Carmona, por hallarse los dos lesionados, pasando al extremo izquierdo Ramírez y al lado derecho Nofuentes.

A pesar de estas bajas, el partido promete ser reñido y dará ocasión a los nuestros a obtener la revancha que tanto esperaban.

VIDA UNIVERSITARIA

Premio «Cándido Peña»

Por el Rectorado se anuncia a oposición el premio «Cándido Peña», consistente en el pago de todos los derechos de un título de licenciado en Farmacia y otro de Medicina, entre alumnos que hayan terminado la carrera en el pasado curso de 1930 a 1931 y carezcan de recursos.

El plazo de presentación de instancias será de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de Granada. Las instancias se presentarán durante las horas hábiles de oficina, en la Secretaría general de la Universidad, terminando el plazo a la una de la tarde del último día.

LA SITUACION EN LA PROVINCIA

De Monachil

La Sociedad de Obreros de la Tierra, de Monachil, nos escribe censurando la actuación del Ayuntamiento, sobre todo en materia social, pues no se hace nada en favor de los obreros sin trabajo, que se hallan en situación angustiosa.

Hay más de cien multas legalmente puestas y aún no han sido cobradas.

Los obreros no pueden ni recoger leña para ganarse un pedazo de pan, cometiéndose abusos por quienes persiguen a los trabajadores.

A pesar de los oficios enviados por la autoridad gubernativa, siguen trabajando en este término dos obreros forasteros.

De Chimeneas

Otra vez me tengo que ocupar de la situación que atraviesa este desdichado pueblo, que está huérfano de autoridades o éstas le vuelven la espalda.

Para el laboreo forzoso está constituída la comisión de Policía rural y los Jurados mixtos de la provincia, pero aquí no conocemos una cosa ni otra. Los patronos hacen lo que quieren, y lo que quieren es no hacer nada.

Aunque el Ayuntamiento hace buena administración, como es socialista los patronos creen que no deben guardarle respeto.

Además, el señor presidente de la Diputación debe conocer que se adeudan los jornales de la carretera de Chimeneas a Chauchina desde que comenzaron las obras, y éstas se encuentran paradas. ¡Con tanta falta como hace la carretera y los jornales que se deben!

Como presidente del Centro obrero de Chimeneas hago un llamamiento a las autoridades para que saquen a este pueblo de la triste situación en que se encuentra.—*Eugenio Camino.*

LAS OCASIONES

SALDOS Y GANGAS EN GENEROS DE PUNTO

HA EMPEZADO

NUESTRA CAMPAÑA CONTRA EL FRIO

Al precio de una prenda de algodón nosotros se la daremos de lana BUENA.

Unos precios que le convencerán más que un exceso de literatura.

Blusas de algodón, desde 3,50 Ptas.
" " lana pura . . . 7,75 "
Suéters de niño, alg. y seda 2 "

y multitud de artículos más a precios siempre de sacrificio.

LAS OCASIONES
ANTONIO MIR
San Jerónimo, 10 Teléfono 1090.
Sucursal en Motril: Plaza de Burgos, 1.

NUEVAS GILLETTE QUE CORTAN MAS.

Las nuevas hojas se distinguen por la frase "Made in England" que va en la envoltura.

Las nuevas hojas Gillette cortan más y son más suaves debido a que se utiliza un acero de temple superior en la parte cortante. La ranura de estas hojas permite a los técnicos de la casa Gillette, someterlas a un proceso especial para templarlas que da por resultado un filo extraordinariamente duro y cortante y el centro flexible, evitando que se agrieten al sujetarlas al aparato.

Las nuevas hojas acanaladas se adaptan a todos los aparatos Gillette antiguos y modernos.

PRODUCTOS DE AFEITAR, S. A. — Rambla de Cataluña, 30 BARCELONA

Gillette

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

SUELDOS 300-600 pesetas construyendo mi cuenta (procedimientos sencillísimos) o representando, incubadoras, accesorios, material avícola. Solicito representantes. Apartado, 618.—Madrid.

Vendo carmen, casa grande. Plegadero, 22 (San Cecilio).

Vendo toneles envinados, baratos. San Matías 15.

CAJAS Estuches. Propagandas, Impresos CARTONAJES ALHAMBRA.

Preservativos
LA DISCRETA. Salud, 6. MADRID

Se traspasa establecimiento de bebidas por no poder atenderlo. San Matías, 28.

Autos fúnebres, para economía en los servicios. Funeraria Plaza Universidad.

URGENTE. Escopetas de Caza, Bicicletas y Accesorios, precios baratísimos. Casa MARTINEZ. Colcha, 8. Granada.

ADMITIRIA huésped; pensión completa para dormir, económica. Gracia, 41, segundo.

Se necesita medio dependiente algo conocedor de el artículo de punto. «Las Ocasiones», San Jerónimo, 10. Presentarse de 3 a 4.

Ama con leche fresca se ofrece para criar en su casa. Encarnación Moreno Calle San José, 11. Churriana.

Vendo estantes pequeños armadura escaparate. Navas, 9 principal.

Alquilo piso económico en chalet, con jardín, huerta, glorieta, dentro de la capital. Gran Capitán, entre 16 y 18.

AIGLON AUTO-OIL
EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS GARAGISTAS

El más exquisito purgante es Aceite de Ricino "GOLOSO"

Los Resultados Trágicos

del Abuso de los Polvos de Tocador

Para embellecerse, para ocultar una piel brillante grasienta o pecosa, las mujeres no necesitan ya recurrir al abuso de los polvos de tocador. Pocas son las que se dan cuenta de que al ponerse polvos constantemente acaban por ver ensanchados los poros de su piel que se cubre de espinillas y de otras imperfecciones. - Un descubrimiento reciente ha concluído con la necesidad de empolvarse frecuentemente. - Al mezclar científicamente la espuma de crema pura con los polvos Tokalon, los polvos de arroz ha sufrido una verdadera revolución. - Ahora puede usted ponerse polvos solamente una vez al día—por la mañana—y los polvos permanecen adheridos hasta la noche a pesar del viento, de la lluvia; impunemente permanecerá usted en los salones de baile por caldeados que estén. ¡No más narices brillantes! La espuma de crema mezclada a los polvos Tokalon, protege la piel, previene la decoloración y los otros defectos. Los polvos Tokalon ni secan ni obstruyen nunca los poros. Usándolos se adquiere una tez exquisita, una belleza juvenil y seductora que los hombres admiran tanto; entonces notará usted el poder seductor de su apariencia.

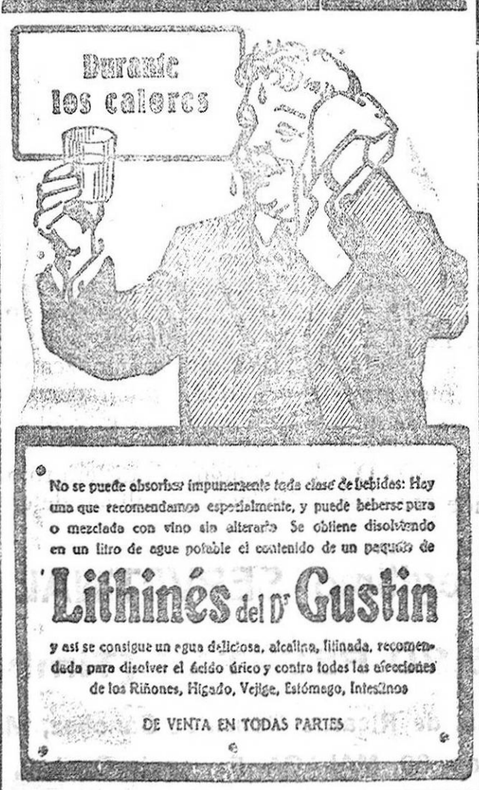

Lea usted nuestra edición de la tarde